

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL LEVANTAMIENTO, ANÁLISIS, DIGITALIZACIÓN DE LA ENCUESTA RIMS Y ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE LÍNEA DE BASE DE LOS INDICADORES DEL PROYECTO QUE INCLUYE EL LEVANTAMIENTO, PROCESAMIENTO, ANÁLISIS Y DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

I. ANTECEDENTES

El Gobierno de Honduras ha decidido mantener dentro de la cartera de proyectos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola – FIDA, la contribución del Proyecto PRO-LENCA para el logro de los objetivos del Gobierno, ya que éste asigna máxima prioridad a la reducción de la pobreza, en el marco de la mitigación del riesgo climático, del desarrollo del sector agroalimentario, y de la seguridad alimentaria y nutricional. Los documentos de políticas que establecen esas prioridades son el Plan de Nación 2010-2022, la Estrategia de Reducción de la Pobreza, la Estrategia del Sector Agroalimentario 2011-2014, y la nueva Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2010-2022 (ver Apéndice 1). En forma complementaria, los objetivos y la estrategia del Proyecto están alineados con los objetivos estratégicos del COSOP 2013-2016, así como el Cuarto Marco Estratégico del FIDA 2011-2015.

La estrategia del Proyecto PRO-LENCA se alinea y complementa con la de los proyectos vigentes financiados por el FIDA en Honduras, ya que estos fueron diseñados bajo el mismo objetivo común de reducir la pobreza rural en áreas con potencial productivo, aumentando los ingresos y mejorando la seguridad alimentaria. Asimismo, el Proyecto continúa con el enfoque de promover el desarrollo comunitario participativo, a través del apoyo financiero a grupos de beneficiarios para implementar pequeños proyectos que ellos mismos han identificado. Estos mecanismos han sido identificados como la estrategia central de Gobierno de Honduras para sus acciones de reducción de la pobreza, el mejoramiento de la seguridad alimentaria y el fomento del desarrollo rural. La principal racionalidad del financiamiento del FIDA para el proyecto PRO-LENCA consiste en que representa una valiosa oportunidad para contribuir al desarrollo rural en una zona del país que no ha recibido mucha atención en los últimos años y muestra signos de menor desarrollo relativo, así como para mejorar el nivel de vida de una parte de la población rural con altos niveles de pobreza y que ha sido tradicionalmente excluida de las operaciones de desarrollo.

La estrategia central de intervención del Proyecto PRO-LENCA apunta a mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de la población rural pobre, con un enfoque de inclusión social y equidad de género y con miras a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

COMPONENTES DEL PROYECTO

1. Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones Rurales.

Este componente busca impulsar el desarrollo organizativo de la población-objetivo y mejorar las capacidades humanas locales con miras al incremento de la seguridad alimentaria, el establecimiento de sistemas agro-ecológicos sostenibles y resistentes al cambio climático y el desarrollo de negocios rentables y auto sostenibles.

2. Desarrollo Productivo y de Negocios.

Este componente busca desarrollar y consolidar organizaciones rurales pobres, transformándolas en unidades viables, competitivas, auto-sostenibles y rentables, capaces de responder a los requerimientos de los mercados, produciendo beneficios socio-económicos y ambientales tangibles para la organización y la comunidad.

3. Manejo de Recursos Naturales y Mejora de la Infraestructura Económica y Social.

Este componente busca mejorar la gestión de los recursos naturales y las actividades de mitigación contra la variabilidad ambiental para asegurar la sostenibilidad de la producción y de los ingresos y reducir el riesgo de desastres naturales. Asimismo, a través de este componente se buscará mejorar y modernizar la infraestructura rural en las áreas priorizadas por el Proyecto para facilitar el acceso permanente al mercado y crear la infraestructura de apoyo necesaria.

4. Organización y Gestión.

El objetivo de este componente es la coordinación, administración financiera y procesos de adquisiciones del Proyecto, así como el establecimiento y operación del sistema de seguimiento y evaluación (SyE).

POBLACIÓN OBJETIVO

El Proyecto se ejecutará en treinta y seis (36) municipios de los tres (3) departamentos: (a) Departamento La Paz, comprendiendo tres (3) municipios, que incluyen: San José, Santa Elena y Yarula; (b) Departamento Intibucá, comprendiendo trece (13) municipios, incluyendo: Camasca, Colomoncagua, Concepción, Dolores, Intibucá, Magdalena, San Antonio, San Francisco de Opalaca, San Juan, San Marcos de la Sierra, San Miguel Guancapla, Santa Lucía y Yamaranguila; y (c) Departamento Lempira, abarcando veinte (20) municipios, incluyendo: Belén, Candelaria, Cololaca, Erandique, Gracias, Gualcince, Guarita, La Campa, La Virtud, Mapulaca, Piraera, San Andrés, San Francisco, San Juan Guarita, San Manuel Colohete, San Marcos de Caiquin, San Sebastián, Santa Cruz, Tómalá, Virginia.

Adicionalmente se incluyen 11 municipios que fueron atendidos por el proyecto Horizontes del Norte, en los cuales hay demandas de recursos comprometidos con organizaciones beneficiarias del proyecto en mención, estos son: (a) Departamento de Atlántida, comprendiendo cuatro (4) municipios, que incluye: Arizona, Esparta, Jutiapa y Tela; (b) Departamento de Cortés, comprendiendo dos (2) municipios, que incluye: Omoa y Santa Cruz de Yojoa; (c) Departamento de Santa Bárbara, comprendiendo cinco (5) municipios, que incluye: San José de Colinas, Arada, Ceguaca, El Nispero y Gualala.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

Los grupos principales a ser atendidos por el Proyecto incluyen: (a) Pequeños productores agropecuarios con limitaciones de acceso a recursos productivos y diversos grados de organización y vinculación con los mercados; (b) artesanos rurales; y (c) micro-empresarios rurales y comerciantes. La focalización de los usuarios considera criterios geográficos, indicadores de pobreza, indicadores de equidad de género y desarrollo humano, demanda de los mercados y aspectos agro-ecológicos.

Aproximadamente 11,826 familias se beneficiarán directamente del Proyecto, mientras que otras 22,000 familias de manera indirecta. En total aproximadamente unas 268,130 personas serán beneficiarios directos e indirectos.

ANTECEDENTE PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTORÍA

En febrero de 2003, el Consejo de Gobernadores del FIDA pidió que estableciera un amplio sistema para medir los resultados y el impacto de los programas respaldados por el FIDA en los países y presentar informes al respecto.

Como parte de su Sistema de Gestión de los Resultados y el Impacto (RIMS por sus siglas en inglés), el FIDA seleccionó indicadores obligatorios para medir el impacto de los proyectos: Disminuir la desnutrición infantil crónica mejorando las tasas de nutrición particularmente en la nutrición infantil; incrementar los activos físicos de las familias beneficiarias (mejoramiento de vivienda, activos agrícolas/ pecuarios); reducir el número de pobres rurales y el número de familias en extrema pobreza (desagregado por sexo, edad y etnicidad); incrementar el ingreso familiar bruto; generación de nuevos empleos (dentro y fuera de la finca: desagregado por la participación de jóvenes y mujeres) y la reducción de la inseguridad alimentaria contando con mayor acceso en todo momento a alimentos inocuos y nutritivos.

Para facilitar la recopilación y el análisis de estos datos y la presentación de informes sobre los indicadores del impacto, el FIDA elaboró una encuesta que debía realizarse en tres momentos del ciclo del Proyecto (punto de partida, medio término y finalización). Para lo cual es necesario el levantamiento de la encuesta RIMS y la Línea Base; las cuales nos permitirá medir los avances en función de los impactos esperados, la Revisión de Medio Término y la Evaluación Final, y se realizará evaluaciones participativas, anuales y temáticas; los resultados de esta última evaluación servirán para la preparación del informe final del Proyecto.

Asimismo, para el seguimiento y evaluación de los distintos indicadores y resultados esperados del Proyecto en el marco lógico, es necesario el levantamiento de una Línea Base que contenga información sobre las personas beneficiadas y las organizaciones para medir los cambios que se producirán con los servicios que se ofrecerán como son los planes de fortalecimiento, capacitación, sensibilización, Planes de Desarrollo Productivos, Planes de Negocios y medio ambiente. A manera de ejemplo los cambios en los rendimientos, en la productividad, en el ingreso, en las ventas, en las utilidades, en la capitalización, son elementos a comparar y a ser considerados en los resultados de esta Línea Base.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

Para alcanzar las metas y objetivos propuestos, el Proyecto se concentrará en las siguientes esferas de orientación temática mismas que el consultor debe de considerar: (i) Acceso seguro a los recursos naturales -tierra, agua, energía y biodiversidad-; (ii) Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo; (iii) Tecnologías agrícolas mejoradas y servicios de producción eficientes; (iv) Servicios financieros más variados; (v) Integración en las cadenas de valor mediante insumos agrícolas y mercados de productos competitivos; (vi) Fomento de empresas rurales y oportunidades de empleo fuera del sector agrícola; (vii) Formación y capacitación técnica y profesional; y (viii) Empoderamiento de la población rural pobre por medio de organizaciones de productores rurales eficientes y sostenibles.

II. OBJETIVO GENERAL

Levantar, analizar y registrar información a través de la implementación de un proceso metodológico, que permita al Proyecto contar con una base de información que facilite el proceso de evaluación, seguimiento y registro de los indicadores de impacto (primer y segundo nivel) ya definidos en la lista de Indicadores RIMS, aplicando los procedimientos estándar definidos por el FIDA, además del diseño y elaboración del estudio de Línea de Base de los indicadores del Marco Lógico del Proyecto, que permita: (i) caracterizar las situaciones iniciales de la población meta del PRO-LENCA previo a su intervención; (ii) medir las intervenciones, resultados e impactos de la ejecución del Proyecto, considerando aspectos socio-económicos, culturales y ambientales de la población beneficiaria en el área de influencia.

III. ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES

Para el desarrollo de la consultoría es necesario la identificación y recolección de información claves que se debe de incluir en el levantamiento para su análisis incluyendo lo siguiente:

- a. Determinar la situación inicial sobre los niveles de ingresos, empleo, seguridad alimentaria, condiciones de vida, nivel de resiliencia de las diferentes cadenas de valor priorizadas por el Proyecto a la variabilidad climática en relación al impacto en la producción y medidas de adaptación adoptadas en los medios de vida de la población como potenciales beneficiarios del Proyecto antes de la intervención;
- b. Determinar la situación inicial de las comunidades del área de intervención respecto a sus capacidades organizativas, empresariales, laborales y de gestión de negocios de la población meta tomando en cuenta los grupos más vulnerables existentes (mujeres, jóvenes y pueblos indígenas).
- c. Determinar la disponibilidad de infraestructura social básica de las comunidades y familias rurales pobres de la zona de influencia del Proyecto, previo a la intervención del Proyecto;
- d. Determinar las capacidades iniciales de las organizaciones beneficiarias para el desarrollo de planes de inversión y su vinculación competitiva a los agronegocios y microempresas en el mercado nacional e internacional;

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

- e. Determinar la situación inicial de los productores organizados del área de intervención respecto al desarrollo de procesos de capitalización en activos productivos y su acceso a Servicios Financieros Rurales;
- f. Determinar las condiciones del acceso vial y sistemas de manejo hídrico en las zonas productivas de los municipios del área del Proyecto, antes de la intervención de este último.
- g. Determinar el estado actual del manejo de recursos naturales y capacidad de recuperación de los sistemas agro-ecológicos y forestales a través de inversiones ambientales, antes de recibir servicios del Proyecto.
- h. El consultor está en la obligación de obtener en la página web del FIDA, el programa o aplicación (IFADRIMSApplication) para descargar el resultado de las 900 encuestas levantadas para los indicadores RIMS (la información concerniente a la instalación del programa y descargo de las guías en el mismo, se describe en el manual Introducción y Análisis de Datos (parte III), este manual será facilitado por el PRO-LENCA).

Con la elaboración de este trabajo se espera lograr:

- a. Elaborar una propuesta operativa de monitoreo y evaluación para cada uno de los indicadores del Marco Lógico de PRO-LENCA y de los indicadores del RIMS, mismo que debe de ser consensado con el coordinador de Planificación, Seguimiento y Evaluación.
- b. Determinarán el tamaño y las muestras para los grupos objetivos que comprenderán los estudios de PRO-LENCA en base al Marco Lógico (organizaciones, familias, cajas rurales, otros), asegurando representatividad estadística el cual debe de estar incluido en la propuesta metodológica y en coordinación con el Responsable de Planificación, Seguimiento y Evaluación;
- c. Considerando las Directrices RIMS del FIDA, elaborará y presentará la fase preparatoria para el levantamiento de los 900 hogares (debe de incluir metodología, identificación y selección de población meta);
- d. Validar las muestras y la definición operativa de los indicadores con las contrapartes técnicas del Proyecto;
- e. Diseñar los instrumentos de investigación para recopilar la información necesaria para los indicadores definidos utilizando como punto de partida los instrumentos existentes.
- f. Se establecerá el proceso de geo- referenciación en cada una de las encuestas (RIMS, Línea Base), las cuales se adjuntarán como anexos al informe final.
- g. Elaborar plan de análisis de los datos a recopilar;
- h. Validar instrumentos de recolección en campo, plan de análisis y cuadros de salida (out puts) con la contraparte del Proyecto;
- i. Capacitación del personal que realizará la recolección (plan de capacitación para encuestadores) para optimizar el proceso de recolección de información en campo, esta deberá ser impartida en cada zona de levantamiento según el plan de distribución acordado con el equipo del Proyecto;
- j. Hacer aplicación piloto a una sub muestra de la población del Proyecto (organizaciones, familias y hogares), corregir instrumentos (en caso de que sea necesario) y retroalimentar el trabajo de encuestadores;
- k. Aplicación de los instrumentos en campo;

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

- l.** Revisar la calidad de la información por parte de los supervisores técnicos y con el apoyo del equipo del Proyecto quien le dará seguimiento a todo el proceso, el cual debe de ser validado por el Responsable de SyE y aprobado por el Director General del Proyecto;
- m.** Consolidar la información en una base de datos para el Proyecto, en el lenguaje informático acordado con este;
- n.** Digitalización de los datos recopilados en la encuesta RIMS y la Línea de Base y vaciado de los mismos en el programa (software) diseñado por el FIDA para RIMS y para Línea de Base el acordado con el equipo del Proyecto;
- o.** Realizar el análisis estadístico de los datos, tanto de la Línea Base como de la Encuesta RIMS;
- p.** Definir los valores de los indicadores de línea base, haciendo el respectivo análisis de los mismo con la finalidad de contar con indicadores interpretados (matriz de interpretación de Indicadores);
- q.** Presentar Informe Final del Estudio Base, e Informe Final de la Encuesta RIMS en formato concordado con la contraparte técnica.

IV. APTITUDES Y CONOCIMIENTOS

El proceso de selección se basa en el menor precio que cumpla con los requerimientos establecidos en esta sección. El consultor deberá establecer que tiene la capacidad para cumplir con el contrato por lo que deberá cumplir con los siguientes requisitos:

CALIFICACIÓN DEL CONSULTOR:

Consultor Técnico Principal deberá tener las siguientes especificaciones:

- a.** Profesional Universitario de las áreas de la economía, agro negocios y/o desarrollo rural, Ciencias Sociales, preferentemente con nivel de Maestría y el personal mínimo de apoyo deberá tener experiencia mínima de tres años en trabajos relacionados con el levantamiento de datos, diagnósticos socio-económicos y otros relacionados con la consultoría.
- b.** Experiencia Comprobada de mínima de cinco (5) años en planeación, formulación, ejecución, monitoreo, y evaluación de proyectos de inversión y de desarrollo rural.
- c.** Experiencia en trabajos con instituciones públicas y/o privadas en procesos de desarrollo rural con financiamiento proveniente de organismos internacionales, en especial lo relacionado con la coordinación de trabajo de levantamiento de encuestas y diseño de Línea Base para proyectos de desarrollo rural.
- d.** Conocimiento actualizado del funcionamiento de las Instituciones del sector público agrícola y sus interrelaciones de cooperación en el desarrollo de Programas y Proyectos.
- e.** Capacidad y experiencia en la elaboración de informes técnicos de seguimiento y evaluación.
- f.** Experiencia comprobada en el uso de paquetes informáticos de Microsoft office (Project, Word, Access, Excel, y Power Point entre otros), y uso eficiente de Internet para la búsqueda de información confiable y oportuna.
- g.** Experiencia y habilidad para dirigir equipos multidisciplinarios.
- h.** Conocimiento de las políticas, estrategias y leyes nacionales de desarrollo de la competitividad rural, y en intervenciones de armonización de proyectos.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

- i. Conocimiento del sector público agrícola, y de los sistemas institucionales de planificación de metas institucionales y sectoriales.
- j. Excelentes relaciones interpersonales y capacidad de trabajar en equipo y bajo presión.
- k. Disponibilidad para desplazarse en el área de influencia del Proyecto, saber conducir automóvil y tener licencia vigente.

El equipo humano de apoyo técnico a la consultoría estará compuesto con la siguiente estructura:

- a) Un coordinador, que será el enlace técnico y administrativo con la Dirección General del PROLENCA, diseñará la estrategia general de abordaje de los estudios y de la dirección del levantamiento de datos e información de campo. Es también el responsable de dotar al equipo técnico del conocimiento necesario para llevar adecuadamente los estudios y de distribuir los materiales y equipo de trabajo de campo. Estará a cargo del fortalecimiento de capacidades en gestión por resultados, el diseñador estratégico e instrumental de los estudios, realiza acciones de supervisión de campo, y es responsable de presentar los resultados intermedios y finales.
- b) Un supervisor. Su función será valorar la calidad de los datos recopilados en cada boleta y hacer visitas espontáneas in situ. Será el apoyo técnico del área agronómica y de negocios del coordinador.
- c) Un (a) especialista en sistemas de cómputo, cuyas funciones están ligadas al manejo informático, tales como la adaptación de la encuesta RIMS, definición de las herramientas tecnológicas adecuadas, diseño de instrumentos computacionales de entrada y salida de datos, el llenado y la tabulación de datos de las boletas de campo.
- d) 4 técnicos de apoyo informático. Estas personas apoyarán al técnico especialista en informática para el vaciado de boletas en los programas de base de datos.
- e) Un (a) nutricionista o médico, que hará el entrenamiento al equipo de trabajo sobre temas nutricionales referidos a las boletas, uso de tallímetros y balanzas.
- f) Un especialista en temas ambientales y mitigación de riesgos. Este técnico apoyará al equipo de campo en reforzar los temas de su especialidad y será apoyo directo para la definición de indicadores e instrumentos pertinentes. Se encargará también de valorar los datos obtenidos sobre los temas de su especialidad.
- g) 4 equipos de campo, compuesto por profesionales de las ciencias agronómicas, la administración agropecuaria o carrera similar. Cada equipo estará compuesto por 2 personas, es decir que en total se contará con 8 personas para el levantamiento de campo de los dos estudios (RIMS y línea de base). Se podrán considerar un equipo más de trabajo, tomando en consideración distancias y tiempo de finalización, una vez que se haya realizado la muestra estadística.

El personal de apoyo a la consultoría deberá tener las siguientes especificaciones:

- Experiencia mínima de tres años en trabajos relacionados con el levantamiento de datos, diagnósticos socio-económicos y otros relacionados con la consultoría.
- Experiencia mínima de tres (3) años en planeación, formulación, ejecución, monitoreo, y evaluación de proyectos de inversión y de desarrollo rural.
- Experiencia en trabajos con instituciones públicas y/o privadas en procesos de desarrollo rural, en especial lo relacionado con la coordinación de trabajo de levantamiento de encuestas y diseño de Línea Base para proyectos de desarrollo rural.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

- Conocimiento del funcionamiento de las Instituciones del sector público agrícola y sus interrelaciones de cooperación en el desarrollo de Programas y Proyectos.
- Experiencia en la elaboración de informes técnicos de seguimiento y evaluación.
- Experiencia en el uso de paquetes informáticos de Microsoft office (Project, Word, Access, Excel, y Power Point entre otros), y uso eficiente de Internet para la búsqueda de información confiable y oportuna.
- Experiencia y habilidad para integrar equipos multidisciplinarios.
- Excelentes relaciones interpersonales y capacidad de trabajar en equipo y bajo presión.

EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA

Una calificación afirmativa de la capacidad del consultor habilita al oferente a continuar con la etapa de evaluación de la Propuesta Técnica. Una calificación negativa indicará que el oferente no tiene la capacidad requerida y su propuesta no continuará el proceso de evaluación y será rechazada.

En la evaluación de la Propuesta Técnica se examinará la experiencia general, la específica, el personal propuesto y la metodología.

Para certificar esta experiencia deberá incluirse en la Propuesta Técnica, el listado de contratos referentes a estos aspectos, indicando: Nombre del Contratante, año, objetivo del contrato, monto, tiempo de duración del contrato, actividades / productos principales, nombre de persona contacto, teléfonos y correo electrónico.

También, dentro del Perfil del consultor, deberá proponer el esquema funcional y organizativo que considere idóneo para realizar la Consultoría, sin embargo, dentro de su propuesta deberá considerar la inclusión de 1 coordinador, 1 supervisor, 1 especialista en sistema de cómputo, 4 técnicos de apoyo informático, Un (a) nutricionista o médico, 1 especialista en temas ambientales y mitigación de riesgos y 8 personas para el levantamiento de campo.

a. Coordinador de Proyecto (Tiempo Parcial):

Nivel Académico

- Profesional universitario en grado de licenciatura en Economía, Ciencias Sociales, Administración, Estadística o afines; con estudios en investigación aplicada, estadística, técnicas de muestreo o diseño de experimentos.
- Maestría en Gestión de Proyectos o en Seguimiento y Evaluación de Proyectos u otras relacionadas al campo de estudio de la presente consultoría, deseable;

Experiencia General

- Mínimo, 10 años de experiencia general;

Experiencia Específica

- Haber participado como Coordinador de Proyecto, en al menos, tres experiencias similares o dos años de experiencia;
- Experiencia mínima de cinco (5) años en cualquiera de los siguientes estudios relacionados: investigación, o diseño o levantamiento de línea de base, o diseño de muestras y métodos de análisis estadísticos, o diagnósticos situacionales, así como en la aplicación de metodologías cuantitativas y cualitativas, a nivel comunitario, en proyectos sociales y/o de desarrollo;

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

- Experiencia de tres años en el diseño y uso de herramientas de monitoreo y evaluación de proyectos sociales y de desarrollo;

b. Supervisor, especialistas y técnicos de campo

Nivel Académico

- Profesional universitario en grado de Licenciatura o Ingeniería en alguna de las siguientes ciencias: Económicas, Sociales, Administrativas, Estadística, Ambientales o afines; con estudios en investigación aplicada, estadística, técnicas de muestreo o diseño de experimentos.

Experiencia General

- Mínimo, 8 años de experiencia general;

Experiencia Específica

- Experiencia en coordinación de al menos 3 trabajos de campo relacionados a estudios o diagnósticos situacionales;
- Al menos dos (2) años de experiencia en el diseño e implementación de líneas de base de programas de intervención siendo deseable en el área rural.
- Al menos dos (2) años de experiencia en levantamiento de estudios de línea base y/o de levantamiento de información socio económica a través de encuestas;

Deberá presentar un Organigrama con el nombre y funciones de cada una de las personas que dedicará al estudio. Deberá anexarse, al menos, la Hoja de Vida del Coordinador del Proyecto y de los Coordinadores de Campo, presentando la formación académica y experiencias laborales relacionadas con la Consultoría. Cada uno debe indicar tres (3) referencias laborales comprobables, con nombre, teléfono y correo electrónico de la referencia; Carta Compromiso indicando disponibilidad inmediata del personal propuesto para desarrollar la Consultoría. Carta Compromiso, indicando que posee los recursos logísticos para proveer la movilización del personal y para facilitar el traslado y estadía del personal. Carta de confidencialidad firmada y sellada, que garantice que la información proporcionada por el Proyecto para el desarrollo de los estudios no podrá ser divulgada ni compartida, caso contrario tendrá una responsabilidad legal.

La metodología propuesta deberá contener como mínimo los siguientes aspectos:

- a) Propuesta para la definición operativa de cada uno de los indicadores del Marco Lógico que se incluirán en el estudio de base. La propuesta metodológica deberá indicar cómo se logrará la conceptualización de la problemática del área de estudio;
- b) Procedimiento para la determinación del diseño de la muestra, que sea representativa y que incluya un análisis del poder del muestreo (error y rangos de confianza). Se deberá indicar cómo se realizará la caracterización de los grupos meta de los estudios considerando la tipificación de los beneficiarios (personas hombres y mujeres), familias, organizaciones beneficiarias, grupos vulnerables);
- c) Propuesta de los instrumentos para el levantamiento de la información, el cual deberá ser revisado por el equipo del Proyecto PROLENCA.
- d) Propuesta de plan de análisis de datos (tipo de análisis y salidas del sistema) y metodología para validación de la información;

e) Plan de trabajo: Fases, actividades y cronograma de trabajo. Incluir descripción detallada de las actividades de campo (No. Personas en campo, jornadas de trabajo y toda aquella información que haya permitido estimar los requerimientos de personal para desarrollar la Consultoría en el tiempo requerido).

TABLA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA

Criterios	Puntaje Mínimo	Puntaje Total
Consultor Técnico Principal		
EXPERIENCIA GENERAL		10
Experiencia general mínima de 5 años como consultor		
- Más de cinco años	10	
- Entre tres y cinco años	7	
- Menos de tres años	4	
EXPERIENCIA ESPECIFICA		15
Haber desarrollado, al menos cuatro estudios base similares para programas o proyectos en el país o la región centroamericana		
- Más de cuatro estudios	4	
- Entre dos y tres estudios	3	
- Menos de tres estudios	1	
Experiencia de cinco investigaciones sociales a nivel de diagnósticos o líneas de base		
- Más de cinco investigaciones	4	
- De tres a cuatro investigaciones	3	
- Menos de tres investigaciones	1	
Experiencia de tres estudios en el sector rural		
- Más de tres estudios	3	
- Tres estudios	2	
- Menos de tres estudios	1	
Experiencia de dos estudios en el área de influencia del Proyecto.		
- Más de dos estudios	4	
- Dos estudios	3	
- Menos de dos estudios	1	
PERSONAL PROPUESTO		35
Coordinador del Proyecto	15	
Nivel Académico	3	
Profesional universitario en grado de licenciatura en Economía, Ciencias Sociales, Administración, Estadística o afines; con estudios en investigación aplicada, estadística, técnicas de muestreo o diseño de experimentos.		
- Profesional con maestría en las áreas del conocimiento indicadas arriba	3	
- Profesional universitario en grado de licenciatura las áreas del conocimiento indicadas arriba	2	

- Profesional universitario en otras áreas del conocimiento	1	
Experiencia General	5	
Experiencia general de diez años		
- Más de diez estudios	5	
- Diez años	3.5	
- Menos de diez años	1.5	
Experiencia Específica	7	
Haber participado como Coordinador de Proyecto, en al menos, tres experiencias similares o dos años de experiencia;	2.5	
- Más de tres experiencias	2.5	
- Tres experiencias	1.5	
- Menos de tres experiencias	1	
Experiencia mínima de cinco (5) años en cualquiera de los siguientes estudios relacionados: investigación, o diseño o levantamiento de línea de base, o diseño de muestras y métodos de análisis estadísticos, o diagnósticos situacionales, así como en la aplicación de metodologías cuantitativas y cualitativas, a nivel comunitario, en proyectos sociales y/o de desarrollo;	2.5	
- Más de cinco años	2.5	
- Cinco años	1.5	
- Menos de cinco años	1	
Experiencia de tres años en el diseño y uso de herramientas de monitoreo y evaluación de proyectos sociales y de desarrollo	2	
- Más de tres años	2	
- Tres años	1.5	
- Menos de tres años	0.5	
Supervisor, Especialistas y técnicos de Campo	20	
Nivel Académico	5	
Profesional universitario en grado de Licenciatura o Ingeniería en alguna de las siguientes ciencias: Económicas, Sociales, Administrativas, Estadística, Ambientales o afines; con estudios en investigación aplicada, estadística, técnicas de muestreo o diseño de experimentos.		
- Profesional en las áreas del conocimiento indicadas arriba	5	
- Profesional universitario en grado de licenciatura en otras áreas del conocimiento indicadas arriba	3.5	
- Profesional universitario a nivel técnico	1.5	
Experiencia General	6	
Experiencia general de ocho años		
- Más de ocho años de experiencia	6	
- Ocho años	4	
- Menos de ocho años	2	
Experiencia Específica	9	
Experiencia en coordinación de al menos 3 trabajos de campo relacionados a estudios o diagnósticos situacionales;	3	
- Más de tres coordinaciones de trabajos	3	

- Tres coordinaciones de trabajos	2	
- Menos de tres coordinaciones de trabajo	1	
Al menos dos (2) años de experiencia en el diseño e implementación de líneas de base de programas de intervención siendo deseable en el área rural.	3	
- Más de dos años	3	
- Dos años	2	
- Menos de dos años	1	
Al menos dos (2) años de experiencia en levantamiento de estudios de línea base y/o de levantamiento de información socio económica a través de encuestas;	3	
- Más de dos años	3	
- Dos años	2	
- Menos de dos años	1	
METODOLOGÍA		40
La propuesta contiene una definición operativa de cada uno de los Indicadores del Marco Lógico que se incluirán en el estudio de base. La propuesta metodológica deberá indicar cómo se logrará la conceptualización de la problemática del área de estudio;	8	
La metodología presenta el procedimiento para la determinación del diseño de la muestra, para que sea representativa e incluya un análisis del poder del muestreo (error y rangos de confianza). Indicar cómo se realizará la caracterización de los grupos meta de los estudios considerando la tipificación de los beneficiarios (personas hombres y mujeres), familias, organizaciones beneficiarias, grupos vulnerables);	8	
Incluye los instrumentos para el levantamiento de la información;	8	
Contempla el plan de análisis de datos (tipo de análisis y salidas del sistema) y metodología para validación de la información;	8	
Incluye un Plan de trabajo que contiene Fases, actividades y cronograma de trabajo, contienen la descripción detallada de las actividades de campo (No. Personas en campo, jornadas de trabajo y toda aquella información que haya permitido estimar los requerimientos de personal para desarrollar la Consultoría en el tiempo requerido).	8	

En la evaluación de la oferta técnica se exige un mínimo puntaje de 70 pts. Para pasar a la siguiente etapa de evaluación de la oferta económica. Si se obtiene un puntaje menor al indicado su oferta no seguirá la evaluación y será rechazada.

OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica especificará una suma global total (suma alzada) y términos de pago específicos y cuantificables relacionados con los productos requeridos (Cronograma de Pagos). Los pagos y plazos de entrega indicados en dicho Cronograma de Pagos deberán estar basados en los productos especificados en el Numeral VII de estos Términos de Referencia. A manera de facilitar la comparación de propuestas financieras, además se debe incluir un desglose de este monto a suma alzada:

PROPUESTA FINANCIERA DETALLADA (Matriz de Ejemplo)

Descripción Actividad / Rubro (mínimos requeridos)	Cantidad	Costo Unitario (L)	Costo Total (L)
Honorarios Profesionales (Planilla)			
Viajes			
Transporte Local dentro del área de estudio			
Viáticos (Gastos de viaje)			
Gastos varios (comunicaciones, Informes, etc.)			
TOTAL			

La propuesta económica deberá considerar lo siguiente:

1. La oferta económica debe incluir remuneración y gastos de permanencia (viáticos), gastos de movilización y cualquier otro que se considere necesario.
2. Los recursos, equipos y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades del contrato, serán responsabilidad del consultor; que también será responsable de los arreglos para su traslado y estadía en la zona del Proyecto y de la preparación y realización de las presentaciones de resultados que se mencionan en los Términos de Referencia, así como también de la logística necesaria para los eventos de capacitación del personal para el levantamiento de la información.
3. Los costos de estas y demás actividades enunciadas, forman parte del costo de la consultoría y serán cubiertos por el consultor en su totalidad.

V. NIVEL DE INSUMOS

Se estima una duración de la consultoría de 3 meses en total, será tomado en cuenta cambios en las fechas de los entregables y en el tiempo de duración de la consultoría siempre y cuando sea mediante solicitud por escrito del consultor contratado para el desarrollo de la misma la cual debe de incluir la propuesta de los cambios y las justificaciones correspondientes, las cuales deben de ser verificadas previamente por el equipo del Proyecto y con la aprobación del Director General.

VI. LUGAR DE LOS TRABAJOS

El estudio base de PROLENCA se desarrollará en el área de influencia del Proyecto: La Paz (3 municipios), Intibucá (13 municipios) y Lempira (20 municipios), adicionalmente Atlántida (4 municipios), Cortes (2 municipios) y Santa Bárbara (5 municipios) (Ver Población Objetivo en Sección de Antecedentes).

VII. PLAN DE ENTREGABLES Y PRESENTACION DE INFORMES

Los productos esperados se detallan a continuación:

PRODUCTOS	PLAZO DE ENTREGA
1. Plan de trabajo, cronograma y metodología	Semana 1
2. Informe de avances del estudio de la Encuesta RIMS.	Semana 6
3. Informe de avances del estudio de Línea de Base de los Indicadores del Marco Lógico.	Semana 7
4. Documento final del Estudio de la Encuesta RIMS acompañado de un Resumen Ejecutivo.	Semana 12
5. Documento final del Estudio de Línea de Base acompañado de un Resumen Ejecutivo.	Semana 12

Todos los productos se entregarán en la fecha estipulada en el contrato de servicios entre el consultor y el PROLENCA. El consultor entregará dos copias impresas y una copia electrónica de cada uno de los productos.

VIII. SERVICIOS QUE EL CLIENTE DEBE PRESTAR

- a) El desarrollo de la Consultoría será supervisado directamente por el Responsable de Planificación y Seguimiento del Proyecto en coordinación con los coordinadores de los componentes del PROLENCA. La revisión / aprobación de los instrumentos y/o productos resultantes de la Consultoría será coordinada por esta misma persona la cual presentará y se encargará de obtener las validaciones y/o aprobaciones correspondientes a lo interno del Proyecto y cualquier otra instancia involucrada;
- b) En caso que el consultor contratado requiera la interacción y/o colaboración de alguna organización, institución, organismo público o privado, unidades de gobierno local, grupos comunitarios, etc., deberá ser consultado e informado previamente a la Dirección del Proyecto y/o al Responsable de Planificación y Seguimiento;
- c) El Proyecto no proporcionará ningún recurso o apoyo logístico, por lo cual en la Propuesta Financiera se deberán incluir todos los costos en que se incurrirá para el desarrollo de esta Consultoría.
- d) El RIMS es una metodología sistemática única que incluye un menú de indicadores para medir e informar sobre el desempeño de los proyectos impulsados por el FIDA. Sus atributos principales son: flexibilidad en el seguimiento de los resultados y simplicidad en la evaluación del impacto; la finalidad de estas encuestas es evaluar las mejoras que la población rural pobre ha experimentado en su vida durante el ciclo del proyecto, y no atribuir los cambios exclusivamente al Proyecto del Fondo.

- e) El fundamento legal en la aplicación y realización de encuestas sobre el impacto RIMS, se define en el Convenio de préstamo FIDA I-899-HN el cual debe de ser cumplido y regirse a las disposiciones allí expresadas.
- f) Si el consultor modificare, o no utilizare el procedimiento establecido por el FIDA sobre el levantamiento de encuestas RIMS, el PRO-LENCA no reconocerá pago alguno adeudado, y cualquier anticipo en efectivo ya efectuado deberá ser retornado al proyecto, según lineamientos establecidos por la UAP-SAG .
- g) Se recomienda que el consultor utilice para el desarrollo de la consultoría la herramienta de evaluación de la pobreza multidimensional MPAT tanto para la elaboración de los instrumentos como para el desarrollo de la misma.
- h) El Proyecto proporcionara al consultor para el desarrollo de la consultoría los formatos para Declaraciones de Compromiso y Disponibilidad del personal para el cumplimiento de la entrega en tiempo y forma de los productos, Declaraciones Juradas de Curriculum de Expertos y Declaración de Disponibilidad de Equipo logístico.

IX. DISPOSICIONES RELATIVAS A LA PRESENTACIÓN DE INFORMES

El consultor estará en la obligación de hacer entrega de los informes y productos esperados y expresados en estos términos de referencia a la Oficina Principal del Proyecto PROLENCA, ubicada en la ciudad de La Esperanza y dirigido al Director General del Proyecto, para su revisión y aprobación previo a la gestión del pago correspondiente. Además, es necesario que en la entrega de los productos se incluya lo siguiente:

- a) Un mapeo por municipio del proceso de levantamiento de encuestas, georreferenciando la ubicación de los beneficiarios incluidos en el proceso y la ubicación de las organizaciones identificadas.
- b) Se debe de anexar en la metodología una descripción que se detalle el procedimiento de muestreo y la estrategia metodológica usada en cada caso, para permitir la réplica de los estudios de línea de base y del RIMS en la evaluación intermedia y final del Proyecto;
- c) Los instrumentos revisados y manuales técnico operativos aprobados siguientes: Manual del Encuestador, Manual del Supervisor; Manual de Codificación y Plan de Tabulación, observando las normas técnicas para el diseño y rotulado de cuadros de salida (consensuado con la contraparte técnica) y otros manuales necesarios para el desarrollo de la consultoría solicitados por el PROLENCA.
- d) Consideran la entrega de los set de instrumentos utilizados y de las encuestas levantadas.
- e) Diseñado el instrumento de hoja de vida de cada indicador para su medición, monitoreo o seguimiento y la interpretación de los mismos.
- f) Entregar la Base de datos digitalizada de la información recopilada de los productores, organizaciones beneficiarias, familias, asociaciones, cooperativas, cajas rurales, grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, etnias), incluidas en el estudio;
- g) Base de datos de las muestras con los resultados de la aplicación de encuestas digitalizadas y analizadas;
- h) Valor inicial de los Indicadores RIMS y de base del marco lógico del Proyecto;

- i) Los dos (2) Informes de avances sobre los estudios: uno sobre la línea de base de los indicadores del marco lógico y el otro sobre los indicadores del RIMS, estos deben de incluir las matrices correspondientes con valores base de los indicadores requeridos respectivamente, además debe contener aspectos cualitativos como cuantitativos.
- j) Documentos Ejecutivos sobre los estudios deben de contener los aspectos relevantes del desarrollo de la consultoría, los diferentes procesos implementados en la ejecución, el análisis de los resultados finales y las lecciones aprendidas.
- k) Además, es necesaria una presentación inicial al equipo del Proyecto y a la Unidad Administradora de Proyectos de la SAG (UAP-SAG) sobre el trabajo a desarrollar, en esta se considerarán todos los lineamientos descritos en los presentes términos de referencia (aspectos técnicos, alcances y metodología utilizada) y una presentación al finalizar el contrato el cual debe de contener los resultados y alcances que fueron logrados en el desarrollo del trabajo.

X. INFORMACIÓN SOBRE LOS INDICADORES DE RESULTADOS SATISFACTORIOS

Para obtener mejores resultados durante el desarrollo de los estudios el consultor deberá cumplir con los lineamientos establecidos en base al logro de los siguientes indicadores:

- Indicadores y Metas del Marco Lógico del Proyecto (ver Anexo #2).
- Indicadores RIMS 1 y 2 Nivel (ver Anexo #3).

Tanto para la obtención de los valores iniciales como para la metodología propuesta para la medición de los mismos durante el Medio Termino y al Finalizar el Proyecto, es necesario que los resultados de las propuestas de seguimiento y evaluación y la interpretación de cada uno de los indicadores contenga claridad y facilidad en su uso; con la finalidad de poder ser utilizados y analizados en cualquier momento puedan servir para transmitirse tanto al personal del Proyecto como a sus beneficiarios.

Los resultados de los estudios deberán servir para medir los avances en función de los impactos esperados por lo tanto la desagregación de los datos por edad, sexo, población indígena y edad en la zona de influencia es primordial.

XI. PAGOS

Los pagos se realizarán en Lempiras, empleando la siguiente distribución:

Producto	Porcentaje	Tiempo Estimado
1. Plan de trabajo, cronograma y metodología	25%	Semana 1
2. Informe de avances del estudio de la Encuesta RIMS.	15%	Semana 6
3. Informe de avances del estudio de Línea de Base de los Indicadores del Marco Lógico.	15%	Semana 7
4. Documento final del Estudio de la Encuesta RIMS, acompañado de un Resumen Ejecutivo.	15%	Semana 12
5. Documento final del Estudio de Línea de Base, acompañado de un Resumen Ejecutivo.	30%	Semana 12

XII. ANEXOS

ANEXO 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROPUESTO

ACTIVIDAD	MES 1				MES 2				MES 3			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Presentar el cronograma de trabajo y metodología a utilizar en el desarrollo de la consultoría.	■	■	■									
Preparar el plan e instrumentos de investigación para recopilar información de campo;	■	■	■									
Presentar la metodología estadística de recopilación de la información en campo;	■	■	■									
Presentar los instrumentos para el vaciado de la información;	■	■	■									
Metodología de validación de la información (calidad y veracidad de la misma).	■	■	■									
Capacitación del personal que levantará la información.			■	■	■	■	■					
Prueba piloto de los instrumentos en campo;			■	■	■	■	■					
Informe de resultados de la prueba piloto, conclusiones y recomendaciones aprobado por el Proyecto;			■	■	■	■	■					
Ajuste de instrumentos para recolección de información (si aplica);			■	■	■	■	■					
Recolección de información en el área de estudio.			■	■	■	■	■					
Revisión de la calidad de la información.			■	■	■	■	■					
Consolidación de la información en bases de datos y verificación/validación de la información obtenida (base de datos por muestra);								■	■	■		
Entrega de los Informes Preliminares de los Estudios Base (entrega en físico y digital resultados de los Indicadores RIMS y Línea de Base de indicadores del Marco Lógico) y hacer una presentación al equipo del Proyecto de los resultados obtenidos en desarrollo de la consultoría.								■	■	■		
Informes finales de los Estudios, incorporando las observaciones y reprocesamiento de datos, nuevos análisis o cambios en el Informe Preliminar (si aplica);											■	■
Entrega de la información recolectada (en físico y digital) y de las bases de datos elaboradas, de forma ordenada a manera de biblioteca digital, con vínculos a los documentos.											■	■

ANEXO 2. MARCO LÓGICO

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

Resumen	Principales Indicadores y Metas	Medios de Verificación	Supuestos y Riesgos
Finalidad:			
Contribuir a la reducción de pobreza y pobreza extrema en las zonas rurales atendidas por el proyecto en los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira alineado a las metas de la Visión de País 2010-38, así como de los departamentos de Atlántida, Cortés y Santa Bárbara de Horizontes del Norte.	<p>Al final del Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminuye en 10% la desnutrición infantil crónica en el ámbito de acción del Proyecto (talla por edad) - de 50 % a 40 % al final en el área del proyecto (RIMS 3er nivel); • Al menos 75% familias rurales beneficiarias directas incrementan sus activos físicos en 20% (mejoramiento de vivienda, activos agrícolas/ pecuarios) (RIMS 3er nivel). • Se reduce al menos en 2,626 familias (incluye 182 familias de Horizontes del Norte) el número de pobres rurales y en 8,556 el número de familias en extrema pobreza (desagregado por sexo, edad y etnicidad) comparado con la situación actual; 	<ul style="list-style-type: none"> • Censo y encuestas Periódicas de hogares. • Encuesta de impacto RIMS, línea de base y la evaluación final 	
Objetivo de Desarrollo del Proyecto:			
Mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de la población rural pobre, con un enfoque de inclusión social y equidad de género y con miras a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema.	<p>Al final del Proyecto:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de impacto RIMS, línea de base y la evaluación final 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad de las políticas e inversión pública del GOH para el desarrollo rural

Resumen	Principales Indicadores y Metas	Medios de Verificación	Supuestos y Riesgos
	<ul style="list-style-type: none"> • 1.8.1, 1.8.2); (incluyen 826 familias y 4,130 personas de Horizontes del Norte El 75% de las familias beneficiarias directas en el proyecto incrementan el ingreso familiar bruto en al menos 25%, respecto de la línea de base. • Se generan 1,874 nuevos empleos (dentro y fuera de la finca), de los cuales por lo menos el 25% es juvenil y el 25% femenino (RIMS 2.5.1); (incluye 90 nuevos empleos de Horizontes). • El 50% de la población beneficiaria que sufra de inseguridad alimentaria, tendrá acceso en todo momento a alimentos inocuos y nutritivos al Y6 (RIMS 3er nivel). • La SAG es fortalecida y mejora su capacidad de implementación y administración de Proyectos con la creación de una Unidad Administradora de Proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones participativas en el medio rural • Estudio de ingresos y empleo generados por el proyecto. • Análisis periódico institucional de la SAG 	<ul style="list-style-type: none"> • GOH continúa desarrollando la infraestructura y la apertura a los mercados internacionales.
COMPONENTE 1: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES RURALES			
Las organizaciones rurales son fortalecidas para el mejoramiento en los sistemas productivos sostenibles, y la generación de excedentes de mercado, facilitando la participación de mujeres, la población joven y pueblos indígenas	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos el 80% de las organizaciones beneficiadas han incrementado su capacidad organizativa y de gestionar sus asuntos administrativos y financieros independientemente (RIMS 2.4.4) 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de las reuniones de las organizaciones; 	<ul style="list-style-type: none"> • El Proyecto encuentra técnicos altamente motivados y cualificados para elaborar DRP y PFO.

² Se asume que cada familia beneficiaria al menos irradia a 3 familias más. Se asume que cada familia está integrada por un promedio de 8 miembros.

Resumen	Principales Indicadores y Metas	Medios de Verificación	Supuestos y Riesgos
	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta la participación de mujeres y jóvenes en los mecanismos de toma de decisión en las organizaciones beneficiadas en 25% (RIMS 1.6.6). • El 80% de los beneficiarios expresan un mayor grado de confianza en las demás personas asociadas de su organización 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes con resultados de la asistencia técnica y capacitación • Estudio sobre el fortalecimiento de las organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay personas no organizadas que están interesadas en organizarse.
<p>Productos:</p> <p>1.1 Las organizaciones beneficiarias son sensibilizadas y capacitadas en administración, organización, producción, acceso a mercados y otras materias para su fortalecimiento individual y colectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 383 organizaciones apoyadas por el proyecto con Planes de Fortalecimiento, con 11, 826 socios de los cuales al menos el 30 % son mujeres y el 20% jóvenes (incluyen 18 organizaciones y 826 socios de Horizontes del Norte). • Se han formado por lo menos 40 nuevas organizaciones de las 365 organizaciones apoyadas, las cuales en su totalidad regularizan su situación jurídica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de las organizaciones • Registro de personería jurídica. 	

Resumen	Principales Indicadores y Metas	Medios de Verificación	Supuestos y Riesgos
1.2 Las organizaciones beneficiarias formulan Planes de Desarrollo Productivo y Planes de Negocios sostenibles en forma participativa de acuerdo con sus ventajas comparativas y necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> • El total de socios de organizaciones son capacitadas en temas de la gestión de las organizaciones, i.e. administración, contabilidad y planeación (RIMS 1.6.2). • Se formulan por lo menos 133 Planes de Negocios en base a las ventajas comparativas identificadas en los PFO. • Se formulan 232 Planes de Desarrollo Productivo basándose a las fortalezas y debilidades identificadas en los PFO. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación tipo 'Grupos focales' de las organizaciones. • Estudios de casos • Registros del Instituto Nacional Agrario (INA). • Registros de la UGP 	
COMPONENTE 2: DESARROLLO PRODUCTIVO Y DE NEGOCIOS			
Resultado 2: Pequeños productores rurales mejoran su situación socio-económica implementando Planes de Desarrollo Productivo y Planes de Negocios sostenibles con acceso a mercados, y servicios de apoyo técnico y financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas beneficiadas de los PN acceden a nuevos mercados y aumentan los ingresos de un 30% en promedio. • 35% de las organizaciones rurales apoyadas alcanza encadenamientos de valor y de carácter empresarial y se insertan competitivamente en los mercados locales, nacionales e internacionales. • 8,000 personas se incorporan al sistema de ahorro de los cuales por lo menos 50 por ciento son mujeres y jóvenes (RIMS 1.3.6). • 95% de las organizaciones apoyadas con PNs y PDPs, son encausadas al acceso de financiamiento operado por el sistema financiero agrícola y rural (RIMS 1.3.8). • 70% de las organizaciones atendidas con PN, incrementan su capacidad empresarial y son consideradas sostenibles al año 6 del proyecto (RIMS 2.5.2). • 52 organizaciones agroindustriales y microempresas rurales alcanzan procesos de capitalización importantes, mediante la reinversión en obras y equipamiento para la Producción y comercialización (incluye 18 organizaciones de Horizontes del Norte). • 7,382 familias beneficiarias de Planes de Desarrollo Productivo mejoran sus condiciones de vida a través de mejoramiento de infraestructura social local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de producción y venta • Estudios sobre la incorporación de tecnologías productivas y medioambientales y la incidencia de la diversificación de productos y venta. • Evaluaciones participativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Los productores y sus organizaciones saben responder a los cambios políticos y comerciales • Hay una oferta de alta calidad de técnicos rurales • Los proveedores de servicios financieros Rurales siguen interesados en trabajar con el grupo objetivo del proyecto.

Resumen	Principales Indicadores y Metas	Medios de Verificación	Supuestos y Riesgos
<p>Productos:</p> <p>2.1 Los beneficiarios reciben Asistencia Técnica de calidad y aumentan su productividad y producción.</p> <p>2.2 Los beneficiarios mejoran su acceso a servicios financieros y a mercados en el marco de los planes de negocios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 383 organizaciones integradas por hombres, mujeres, y jóvenes acceden a fondos del proyecto para los planes de inversión y contratan Asistencia Técnica (incluye 18 organizaciones de Horizontes del Norte (incluye 18 organizaciones de Horizontes del Norte) • 11,826 familias son capacitadas en postproducción, elaboración y comercialización en el marco de su PN o PDP (RIMS 1.4.1). (incluye 826 familias de Horizontes del Norte) • 11,826 familias productoras han aumentado la producción o el rendimiento de los cultivos y tienen un sistema de producción en la finca equilibrado en el uso del suelo, en relación a las necesidades alimentarias (RIMS 2.2.2),(incluye 826 familias de Horizontes del Norte) • 11,826 familias productoras han adoptado las tecnologías recomendadas utilizando buenas prácticas medioambientales (RIMS 2.2.2), (incluye 826 familias de Horizontes del Norte) • 234 organizaciones (PDP) destinan su producción a su autoabastecimiento y comercializan excedentes eventuales (10% indígenas), (incluye 2 organizaciones de Horizontes del Norte) • 133 organizaciones con PN están comercializando sus productos, de los cuales el 40% tienen contratos formales de compra-venta. (incluye 16 organizaciones de Horizontes del Norte) • 6 instituciones y entidades relacionadas con la prestación de Servicios Financieros Rurales, mediante la celebración de convenios de colaboración, proporcionan financiamiento a los beneficiarios del Proyecto (RIMS 1.3.4). 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios sobre la calidad de la asistencia técnica • Fichas de producción. • Plan calendarizado de producción con incorporación de buenas prácticas agrícolas e incorporación de tecnologías • Registros de las organizaciones y socios en la implementación • Entrevistas con productores. 	

Resumen	Principales Indicadores y Metas	Medios de Verificación	Supuestos y Riesgos
COMPONENTE 3: MEJORA DE INFRAESTRUCTURA RURAL Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES			
<p>Resultado 3:</p> <p>Se logra un manejo racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, reduciendo la vulnerabilidad ambiental y mejora la infraestructura rural en apoyo a las inversiones productivas.</p> <p>Productos:</p> <p>3.1 Rehabilitación y construcción de la infraestructura vial y sistemas de manejo hídrico en los municipios en el área del proyecto.</p> <p>3.2 Se realizan inversiones ambientales mejorando el manejo de recursos naturales y la capacidad de recuperación de los sistemas agroecológicos y forestales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se facilita a las mujeres, hombres y jóvenes beneficiarios, una mejora al acceso a mercados rentables a través de caminos rehabilitados; • Se fortalece la participación de los municipios de la región, en el mantenimiento de infraestructura de caminos rurales e infraestructura productiva y para la comercialización. • El proyecto rehabilita 95 km de caminos terciarios rurales y 100 km de caminos de acceso para la transportación de cosechas durante el periodo de ejecución del Proyecto. (RIMS 1.4.2), • Se establecen 3 nuevos sistemas de manejo de recursos hídricos y rehabilitación de unos 50 km de canales, tubería y sistemas existentes (RIMS 1.1.7). • Al menos 10% de las organizaciones apoyadas del Proyecto reciben capacitación y asistencia técnica, para el mantenimiento de caminos y obras de riego y drenaje. • Se firman al menos 2 acuerdos tripartitas con municipios/mancomunidades para el mantenimiento de los caminos; • Formación de aproximadamente 36 “Grupos Beneficiarios de Caminos” • Se promueve el manejo de sistemas agro-ecológicos en por lo menos 20 comunidades en el área del Proyecto; • Se conserva y mejora el manejo de por lo menos 3 micro-cuencas • Se rehabilita y recupera 225 ha de bosques con usos múltiples (RIMS 2.1.5). 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de caso cualitativos • Evaluaciones participativas. • Planes de Municipales y de las Mancomunidades • • • Planes ambientales de las comunidades • Acuerdos con municipios sobre mantenimiento • Entrevistas con municipios • Visitas al campo. • Fichas sobre asistencia técnica recibida • Acuerdos con municipios sobre mantenimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Las municipalidades siguen interesados en mantener los caminos rurales y otra infraestructura rural. • Los municipios y mancomunidades ponen a disposición tierra comunal para las inversiones ambientales

- Todos los indicadores estarán desglosados por género, edad y población indígena.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

ANEXO 3.

APÉNDICE 6. ANEXO 1: PRO-LENCA – Lista indicativa de indicadores RIMS, 1º y 2º nivel

Resultados de 1er nivel		Resultados de 2º nivel	
Recursos naturales (tierra y agua)			
1.1.1	Personas capacitadas en gestión de infraestructura (*)		
1.1.2	Grupos que gestionan infraestructura formados o reforzados	2.1.1	Probabilidad de sostenibilidad de los grupos que gestionan infraestructura formados o reforzados - Número de grupos operacionales o funcionales
1.1.3	Miembros de grupos que gestionan infraestructura (*)		
1.1.4	Grupos que gestionan infraestructura en cuyos cargos directivos hay mujeres		
1.1.5	Tierra con sistema de riego construido o rehabilitado	2.1.2	Eficacia de la infraestructura de producción · Número de campesinos con acceso seguro a agua · Aumento de las hectáreas cultivadas Probabilidad de sostenibilidad de la infraestructura de producción:
1.1.6	Puntos de aguada de ganado construidos o rehabilitados		
		2.1.3	· Número de infraestructuras en funcionamiento · Número de campesinos con acceso seguro a recursos hídricos
1.1.9	Personas capacitadas en gestión de recursos naturales (*)		
Tecnologías y Producción Agrícola			
1.2.2	Personas capacitadas en prácticas y tecnologías de producción agrícola	2.2.2	Eficacia: Producción agrícola y ganadera mejorada: - Número de campesinos que comunican un aumento de la producción o el rendimiento - Número de campesinos que han adoptado las tecnologías recomendadas
1.2.5	Personas con acceso a servicios de asesoramiento facilitados		
Servicios financieros rurales			
1.3.4	Instituciones financieras que participan en el Proyecto	2.3.2	Eficacia: Acceso mejorado de los pobres a servicios Financieros
1.3.6	Ahorrradores voluntarios (*)	2.3.3	Sostenibilidad: Desempeño mejorado de las instituciones financieras: - Cartera en situación de riesgo - Autosuficiencia operacional - Prestatarios y personal activos
1.3.7	Valor de los ahorros voluntarios		
1.3.8	Prestatarios activos (*)		
1.3.9	Valor de la cartera de préstamos bruta		
Mercados			
1.4.1	Personas capacitadas en postproducción, elaboración y comercialización (*)	2.4.1	Eficacia: productores que se benefician de un acceso a los mercados mejorado
1.4.2	Carreteras construidas o rehabilitadas	2.4.2	Probabilidad de sostenibilidad de las carreteras construidas o rehabilitadas: - Numero de infraestructuras en funcionamiento.
Desarrollo de empresa y empleo			
1.5.1	Personas capacitadas en actividades generadoras de ingresos (*)	2.5.1	Eficacia: Creación de oportunidades de empleo - Número de puestos de trabajo generados por las pequeñas y medianas empresas Probabilidad de sostenibilidad de las empresas
1.5.3	Personas capacitadas en empresas y capacidad empresarial (*)		
1.5.4	Empresas con acceso a servicios no financieros facilitado	2.5.2	- Número de empresas que funcionan rentablemente al cabo de tres años
1.5.5	Empresas con acceso a servicios financieros facilitado		
Programación de políticas y comunidades			
1.6.2	Personas capacitadas en temas de la gestión de las comunidades (*)	2.6.2	Eficacia: Desarrollo de las comunidades
1.6.4	Grupos de la comunidad formados o reforzados		
1.6.5	Miembros de grupos de la comunidad formados o reforzados (*)	2.6.3	Probabilidad de sostenibilidad de los grupos formados y reforzados

**Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental
PRO-LENCA**

1.6.6	Grupos de la comunidad en cuyos cargos directivos hay mujeres		
1.6.7	Planes de aldea o de comunidad formulados		
Infraestructura social			
1.7.3	Redes de abastecimiento de agua potable construidas o rehabilitadas	2.7.1	Eficacia de la infraestructura social
1.7.4	Otra infraestructura y otros locales e instalaciones construidos o rehabilitados		
Alcance total			
1.8.1	Personas que reciben servicios del proyecto (*)		
1.8.2	Hogares que reciben servicios del proyecto		
1.8.3	Grupos que reciben servicios del proyecto		